

Diligencias solicitadas por la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC Guerrero					
No.	Diligencia solicitada	Expediente relacionado	Fecha de solicitud	Documento generado	Resultados
1	Inspección a 3 sitios, links o vínculos de internet, en cumplimiento al acuerdo de veintiséis de julio de dos mil veintiuno, dictado por la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC, Guerrero.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/028/2021	Fecha de solicitud: 26-07-2021 Tiempo de atención: 26-07-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/120/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se hizo constar el contenido de los links inspeccionados, se describieron diversas imágenes y textos contenidos en cada uno de ellos, lo que se detalla en el acta respectiva.
2	Inspección a 13 sitios, links o vínculos de internet, en cumplimiento a lo ordenado en la audiencia de pruebas y alegatos celebrada el veintinueve de julio de dos mil veintiuno, por la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC, Guerrero.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/088/2021	Fecha de solicitud: 29-07-2021 Tiempo de atención: 29-07-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/121/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se hizo constar el contenido de los links inspeccionados, se describió y transcribió un video, así como diversas imágenes y textos contenidos en cada uno de ellos, lo que se detalla en el acta respectiva.
3	Inspección a 1 sitio, link o vínculo de internet, con la finalidad de hacer constar la existencia y contenido de la publicación que mediante acuerdo de medidas cautelares 043/CQD/28-07-2021, la Comisión de Quejas y Denuncias ordenó su eliminación.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/088/2021	Fecha de solicitud: 30-07-2021 Tiempo de atención: 30-07-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/122/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se hizo constar el contenido del link inspeccionado, así como la inexistencia de la publicación que se ordenó eliminar, lo que se detalla en el acta respectiva.
4	Inspección a 7 sitios, links o vínculos de internet, con la finalidad de hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión la denunciante en su escrito de queja y/o denuncia.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/089/2021	Fecha de solicitud: 06-08-2021 Tiempo de atención: 06-08-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/123/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se hizo constar el contenido de los links inspeccionados, se describieron diversas imágenes y textos contenidos en cada uno de ellos, lo que se detalla en el acta respectiva.
5	Inspección a 3 sitios, links o vínculos de internet, con la finalidad de hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión la denunciante en su escrito de desahogo de vista.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/089/2021	Fecha de solicitud: 09-08-2021 Tiempo de atención: 09-08-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/125/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se hizo constar el contenido de los links inspeccionados, se describieron diversas imágenes y textos contenidos en cada uno de ellos, lo que se detalla en el acta respectiva.
6	Inspección a 5 sitios, links o vínculos de internet, a fin de certificar la existencia o inexistencia de la publicación denunciada por la quejosa, y que mediante acuerdo de medidas cautelares 043/CQD/28-07-2021, la Comisión de Quejas y Denuncias ordenó su eliminación.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/062/2021	Fecha de solicitud: 23-08-2021 Tiempo de atención: 23-08-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/126/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se hizo constar el contenido de los links inspeccionados, se describieron y transcribieron diversas imágenes, textos y un video contenidos en cada uno de ellos; así como la existencia de la publicación que se ordenó eliminar, lo que se detalla en el acta respectiva.

Diligencias solicitadas por Órganos y Áreas relacionadas con las atribuciones propias del IEPC Guerrero					
No.	Diligencia solicitada	Órgano o Área solicitante	Fecha de solicitud	Documento generado	Resultados
1	Dar fe de la revisión de los documentos relacionados con la iniciativas populares, remitidas a este Instituto Electoral Local, por la Dirección de Procesos Legislativos del H. Congreso del Estado de Guerrero.	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana.	Fecha de solicitud: 09-08-2021 Tiempo de atención: 09-08-2021	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/124/2021 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	La diligencia se llevó a cabo el 09/08/2021 en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral Local, en la que se hizo constar el contenido del oficio LXII/3ER/SSP/DPL/02049/2021, suscrito por la Directora de Procesos Legislativos del Congreso del Estado de Guerrero, así como de tres expedientes de solicitudes de iniciativas populares, lo que se detalla en el acta respectiva.

Diligencias solicitadas ante los Consejos Distritales Electorales del IEPC Guerrero					
No.	Solicitante	Fecha de solicitud	Diligencia solicitada	Documento generado	Resultados
1	Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC, Guerrero.	09-08-2021	Inspección ocular en los sitios señalados por la denunciante, ordenada en el expediente IEPC/CCE/PES/089/2021.	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/28/001/2021 Realizada por la Secretaria Técnica del CDE 28.	La diligencia se llevó a cabo el 11/08/2021, se desahogó la inspección en términos de los puntos señalados en el oficio 725/2021, signado por la encargada de la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC, Guerrero, lo que se detalla en el acta respectiva.